

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO 85-F-26	
				FECHA 08-02-2019	
				VERSIÓN V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		85.155.147	CONTRATO No. 287-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)			
SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo	En el periodo contractual no se llevó a cabo esta obligación debido a que el GT MAGDALENA GUAJIRA no se le han asignado postulados en etapa de transición
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Para el periodo que comprende este informe se desarrollaron los diferentes lineamientos para la ruta de atención establecidos para los participantes que se encuentran en la modalidad de Justicia y paz, el número total de PPRE asignados para el mes de NOVIEMBRE fue de 24, 22 PP-E se encuentran en la etapa de ruta de atención de justicia y paz y 2 se encuentran en la etapa de estabilización y caracterización, para un total de 24 participantes activos en el GT MAGDALENA - GUAJIRA, se realizaron un promedio de 2 atenciones durante el periodo ejecutado para los participantes que se encuentran por fuera de la ciudad de Santa Marta, y un promedio de 2 atenciones por participante a los que viven en la ciudad de Santa Marta, se trabajaron las siguientes metas JPSEG 8141, JPSEG 8142, JPSEG8143, JPPER1231, JPPER 1232 JPPER 1233, JPDC-PDT, JPSEG 8122, JPSEG 8141, JPSEG 8152, JPCID 7111, JPCID 7112, JPCID 7113, JPCIS 7323, JPCID 7321, JPCID 7322, JPCID 7413, JPHAB 4521, JPHAB 4522, JPHAB 4523, para el desarrollo de cada acuerdo se llevaron actividades lúdicas, talleres, charlas personales y familiares, también se hizo uso de medios tales como videos, musica charlas reflexivas y lecturas informativas, JPSAL 5111, JPSAL 5112, JPSAL 5113, los encuentros se desarrollaron de manera humanizante con cada uno de los PPRE, evidenciándose un respeto mutuo entre las PPRE y el profesional reintegrador. Se puso en ejecución a corte de 31 de octubre 2 planes de trabajo de las siguientes PPRE LUIS CARLOS LOPEZ CASTRO Y JESUS ANTONIO CRIADO
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Durante este periodo se realizó la verificación de afiliación a salud de las 24 PPRE asignadas al grupo territorial encontrando que todas se encuentran activas en sus respectivas eps, se les recordó a los participantes la importancia de hacer uso de los servicios ofertados por la entidad de salud a la cual se encuentran afiliados. Se realizó acompañamiento presencial a la PPRE JESUS ANTONIO CRIADO hasta las oficinas de la EPS NUEVA EPS donde este solicitó su traslado para la ciudad de Santa Marta, también se acompañó a la PPRE LUIS CARLOS LOPEZ CASTRO hasta la entidad COOSALUD(sede cenaga) para solicitar su traslado de la eps ASMET SALUD para esta nueva entidad, se realizó seguimiento del estado de salud de la PPRE CARMEN RINCON, quien viene mostrando una mejoría, con ayuda de su red de apoyo siguen las indicaciones de su médico tratante se realizó seguimiento de salud a la PPRE JOSE ORLANDO RENDON ESTRADA quien tuvo control por atención psiquiátrica el día 14 de noviembre, con el objetivo de verificar si proceso de atención en salud mental.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los 22 planes de trabajo que se encuentran en ejecución en las diferentes dimensiones PERSONAL, PRODUCTIVO, FAMILIAR, HABITAD, CIUDADANO, SEGURIDAD SALUD Y EDUCACION. Mediante encuentros humanizantes se desarrollaron los diferentes acuerdos pactados en cada plan de trabajo, se hizo uso de talleres, videos, lecturas se visitó a cada uno de los participantes asignados se colocaron en ejecución 2 planes de trabajo de las PPRE LUIS CARLOS LOPEZ CASTRO Y JESUS ANTONIO CRIADO, los cuales fueron concertados con cada uno de ellos teniendo en cuenta su proceso de avance en su ultimo plan de trabajo y teniendo en cuenta las necesidades para este nuevo ciclo de plan de trabajo
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Durante este periodo contractual se realizaron en compañía de la profesional EILEEN LEON las actividades de la estrategia NIDO a la pppe LUIS CARLOS LOPEZ CASTRO, MANUEL CASTELLANOS, ALEX HERNANDEZ ROMERO, DANIS SIERRA y FABIO FONTALVO se les realizó las actividades de la SESIÓN 5 y 6 "DIME COMO TE COMUNICAS Y TE DIRÉ QUE TANTO ESCUCHAS" y "FORJANDO CAMBIOS EN MI FAMILIA", se realizó sesión de cierre de la estrategia NIDO a las PPRE JHON CORONADO Y RAFAEL URIBE PEREZ, donde se realizó un proceso de retroalimentación con el objetivo de identificar la percepción de las PPRE frente a lo trabajado y de como esto aportó a sus imaginarios y al fortalecimiento de sus dinámicas familiares.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Se recogieron las respectivas planillas de asistencia de gestión educativa y formación para el trabajo (15 planillas), el sábado 16 de noviembre se asistió al colegio IED JACKELIN KENNEDY y se realizó seguimiento con el coordinador de la institución, para verificar el avance académico de las pppe RAFAEL URIBE PEREZ, JOSE ORLANDO ESTRADA, ROGER ADAN ROJAS PEREZ, MANUEL CASTELLANOS Y ELMER JOSE LOBATO TERNERA el lunes 18 de noviembre se realizó seguimiento vía telefónica de las PPRE JAIMER PEREZ PEREZ Y ANIBAL PAZO en la IED BUENOS AIRES de aracataca con la coordinadora de la institución la docente Mildreth Lozano, el día 20 de noviembre se realizó visita en la IE DEPARTAMENTAL JUAN MANUEL RUDAS a la PPPE ALEX MANUEL HERNANDEZ, encontrando en cada visita de acompañamiento que los PPPE vienen cumpliendo con las asistencias y con los compromisos académicos de cada institución.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente	"Para el mes de noviembre se verificó que 5 PP-E se mantienen en sus trabajos de manera formal, 1 no se encuentra laborando por cuestiones médicas(Carmen Rincon) y 18 se encuentran desarrollando labores varias (construcción, ventas, trabajos por horas) durante los encuentros atencionales se socializó con cada participante las vacantes activas en el sistema nacional de empleo con el objetivo que identificaran si algunas de estas vacantes se ajustaban a sus intereses personales y a sus habilidades laborales.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante este periodo contractual se verificó que 7 familias continúan activas en las actividades de la estrategia NIDO, durante las sesiones se les socializó sobre la oferta vigente del servicio nacional de empleo de la gobernación y del SENA con el fin de que los participantes y sus familias aprovechen las ofertas que ahí se encuentran como también se socializó nuevamente la oferta educativa del SENA para el primer semestre del año 2020 se realizó la matrícula en el SIR del curso de formación complementaria de CONSTRUCCION BASICA donde 4 PPPE (ELMER LOBATO TERNERA, SOCRATE DE LEON, ALEXANDER GARCIA FUENTES Y RAFAEL URIBE PEREZ) asistieron de manera puntual a cada una de las clases las cuales culminaron el día 20 de noviembre.

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		85 155.147	
CONTRATO No		287-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)			
SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA			

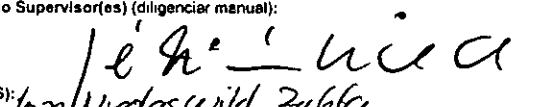
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	Durante este periodo contractual se sensibilizo a los participantes de manera individual sobre la importancia de vincularse a acciones para la prevención del reclutamiento uso y utilización de NNAJ (programa de servicio social), se reforzo habilidades para la sana convivencia, construcción de paz y reconciliación, mediante el analisis de su realidad actual, realizacion de inventario de emociones y de habilidades verbales y no verbales. Se trabajo mucho la parte reflexiva frente a las condiciones de las victimas y de que manera estos visualizan su proceso de llegar a pedir perdón a las victimas. durante las visitas psicosociales se verifico que los PPR-E que tienen hijos que estan en edad de asistir al sistema educativo tienen garantizado este derecho, como tambien se verifico que estos se encuentren afiliados al sistema de salud y que hagan uso efectivo de los servicios que ofrece su entidad de salud
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Durante este periodo contractual se atendieron a 24 participantes de 24 PPR-E activos en el GT MAGDALENA GUAJIRA asignados a la ruta especial de justicia y paz teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la institucion, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en sus planes de trabajo. A la fecha no se han atendido personas del proceso de reincorporacion ya que no han sido asignados
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN	Durante este periodo no se realizo accion alguna en esta obligacion ya que para este periodo contractual no se presento el caso.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	Durante este periodo contractual se registro en el SIR la informacion correspondiente al cumplimiento de 56 acuerdos de 22 planes de trabajo en ejecucion, acuerdos que corresponden al mes de Noviembre de cada uno de los PPR-E asignados al Grupo Territorial 2 planes de trabajo se encuentran en caracterizacion, se entregaron 28 planillas de actividades psicosociales de los PPR- E en los tiempos establecidos, 12 planillas de FA y 3 de FPT, logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR se realizo el cargue de la informacion correspondiente a los acuerdos pactados en cada plan de trabajo de 24 participantes
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad	Durante este periodo contractual se realizaron visitas de seguimiento psicosocial de manera presencial con cada uno de los participantes asignados, de estas visitas los participantes firmaron su respectiva planilla de atencion psicosocial, las cuales fueron entregadas al profesional tecnico para su respectivo cargue en el sistema
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizo la elaboracion y cargue en la plataforma SIR de 27 informes de avance, que corresponden a 27 participantes que aparecen asignados al grupo territorial MAGDALENA GUAJIRA, 24 informes de avances corresponden a participantes activos y 3 informes de avances corresponden a PPR- E que se encuentran suspendidos. Sin embargo, la entrega de estos informes se realizo por fuera de los tiempos establecidos, razon por la cual se me realizo un llamado de atencion debido al incumplimiento por parte de la profesional Asesor de ruta MARIA MERCEDES ACOSTA.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	Se participo de las reuniones mensuales al GT MAGDALENA GUAJIRA el dia 7 de noviembre, el dia 8 de noviembre se participo de la video conferencia sobre elaboracion de informes de avances, videoconferencia que estaba a cargo del nivel central, el dia 9 de noviembre se participo del evento "ciudad festival" el cual estaba bajo el direccionamiento de este grupo territorial - el dia 12 de noviembre se realizo reunion y acompañamiento a la profesional de la UNP VERONICA HERNANDEZ VERGARA quien se encontraba realizando entrevistas de verificacion de seguridad a las PPPE OMAR OCHOA BALLESTEROS Y LUIS CARLOS LOPEZ CASTRO.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se entregaron 28 planillas de actividades psicosociales, 12 de actividades de formacion academica y 3 de formacion para el trabajo de los PPPE en los tiempos establecidos al profesional tecnico administrativo, logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo ejecutado se realizo seguimiento al curso complementario de construccion basica ofertada por el sena, en compañía de la profesional JOHANNA MENDOZA se realizo gestion para que la entidad del SENA realizara las matriculas de las personas que se encontraban inscritas al curso de manera oportuna, logrando asi que el dia 15 de noviembre reportaran la matricula efectiva del personal inscrito, lo que permitio realizar el dia 18 de noviembre la matrcual en la plataforma SIR el dia 9 de noviembre se realizo acompañamiento en el evento ciudad festival, donde se participo en acompañamiento a las familias de la comunidad en la realizacion de eventos deportivos y culturales
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO



RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): Jéssica Wild Zúñiga

Fecha VoBo: 30/11/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>